



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL

Nº Inscripción en el Reg. Ent. Locales: 01410114 – C.I.F.: P-4101100 H
Plaza Corredera, 1 ARAHAL (Sevilla) – C.P. 41600
Telf.: 95 584 10 33 – Fax: 95 48 4 19 70 – E-mail: c.margalet@arahal.org

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE REFORMA INTERIOR DEL CEIP SAN ROQUE, PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ACCESO POR C/ GUTENBERG, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Reunidos en el Ayuntamiento, a las diez horas y treinta y cinco minutos, para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del CONTRATO DE OBRA DE REFORMA INTERIOR DEL CEIP SAN ROQUE, PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ACCESO POR C/ GUTENBERG, mediante procedimiento abierto simplificado:

Presidenta: D^a. Ana María Barrios Sánchez

Vocales:

- D. José Javier Avecilla Montero
- D^a. Inmaculada Martín Rivas
- D^a. Montserrat Gómez García
- D. Sebastián Holgado Pérez
- D. Francisco Javier Rosado Segura

Secretaria: D^a. Cristina Margalet Cobo

A continuación se procede, en acto público, a la apertura del único sobre de cada una de las ofertas presentadas, en el que se incluye la declaración responsable, la proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente, personándose en el mismo D^a. Juana María Montero González, en representación de la empresa URKALA OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L.

Concluido el acto público, a las 11:00 horas, La Mesa acuerda efectuar un receso y otorgar un plazo máximo de tres días hábiles al licitador URKALA OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L., para subsanar la declaración responsable incluida en el sobre, procediendo, en su caso a la preceptiva firma

Código Seguro De Verificación:	rWarbTOYPhlcej234ncfGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Montserrat Gomez Garcia	Firmado	10/08/2018 12:06:27
	Jose Javier Avecilla Montero	Firmado	10/08/2018 08:23:45
	Inmaculada Martin Rivas	Firmado	09/08/2018 15:46:55
	Ana Maria Barrios Sanchez	Firmado	09/08/2018 14:52:13
	Francisco Javier Rosado Segura	Firmado	09/08/2018 14:35:26
	Sebastian Holgado Perez	Firmado	09/08/2018 14:33:41
	Cristina Margalet Cobo	Firmado	09/08/2018 14:32:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rWarbTOYPhlcej234ncfGQ==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL

Nº Inscripción en el Reg. Ent. Locales: 01410114 – C.I.F.: P-4101100 H
Plaza Corredera, 1 ARAHAL (Sevilla) – C.P. 41600
Telf.: 95 584 10 33 – Fax: 95 48 4 19 70 – E-mail: c.margalet@arahal.org

de la misma e indicando si se encuentra inscrita en el registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.

A las catorce horas y cinco minutos se reanuda la sesión, y habiendo sido subsanado en plazo el requerimiento efectuado a la empresa URKALA OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L., La Mesa declara admitidas todas las ofertas presentadas, siendo las mismas las siguientes:

	<u>Licitador</u>	<u>Criterio 1</u> <u>Precio (sin IVA):</u> Euros	<u>Criterio 2</u> <u>Fomento del empleo:</u> Nº de trabajadores a contratar	<u>Criterio 3</u> <u>Estabilidad en el empleo:</u> Trabajadores en plantilla que se van a mantener
1	CONSTRUCCIONES GALLARDO MONTES S.L.U.	107.513,30	4	4
2	ARAHALENSE DE CANALIZACIONES S.L.L.	81.626,02	6	26
3	RUIZ LOBATO S.L.	86.070,70	6	14
4	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	98.264,23	6	4
5	URKALA OBRAS Y CONSTRUCCIONES	76.791,00	6	14

A continuación, La Mesa procede al análisis de las ofertas presentadas y admitidas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector público, el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares, considera oferta incurso en presunción de anomalía la presentada por la empresa URKALA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L., por lo que, en virtud de lo establecido en la cláusula decimoquinta del mencionado pliego, acuerda otorgarle un plazo de 5 días hábiles para que justifique su oferta.

Recibida, en su caso, la justificación, se someterá a informe técnico del arquitecto técnico municipal D. Miguel García Esquivel para su valoración.

Código Seguro De Verificación:	rWarbTOYPhlcej234ncfGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Montserrat Gomez Garcia	Firmado	10/08/2018 12:06:27	
	Jose Javier AVECILLA Montero	Firmado	10/08/2018 08:23:45	
	Inmaculada Martin Rivas	Firmado	09/08/2018 15:46:55	
	Ana Maria Barrios Sanchez	Firmado	09/08/2018 14:52:13	
	Francisco Javier Rosado Segura	Firmado	09/08/2018 14:35:26	
	Sebastian Holgado Perez	Firmado	09/08/2018 14:33:41	
	Cristina Margalet Cobo	Firmado	09/08/2018 14:32:15	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rWarbTOYPhlcej234ncfGQ==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL

Nº Inscripción en el Reg. Ent. Locales: 01410114 – C.I.F.: P-4101100 H
Plaza Corredera, 1 ARAHAL (Sevilla) – C.P. 41600
Telf.: 95 584 10 33 – Fax: 95 48 4 19 70 – E-mail: c.margalet@arahal.org

La Presidenta da por terminada la reunión a las catorce horas y veinticinco minutos y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta, Vocales, doy fe.

En Arahal, a 09 de agosto de 2018.
(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	rWarbTOYPhlcej234ncfGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Montserrat Gomez Garcia	Firmado	10/08/2018 12:06:27
	Jose Javier Avecilla Montero	Firmado	10/08/2018 08:23:45
	Inmaculada Martin Rivas	Firmado	09/08/2018 15:46:55
	Ana Maria Barrios Sanchez	Firmado	09/08/2018 14:52:13
	Francisco Javier Rosado Segura	Firmado	09/08/2018 14:35:26
	Sebastian Holgado Perez	Firmado	09/08/2018 14:33:41
	Cristina Margalet Cobo	Firmado	09/08/2018 14:32:15
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rWarbTOYPhlcej234ncfGQ==		

